

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 63/89-S-59.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de 2.000 uniformes para la Bripac, por importe de 18.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrá de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 29 de junio de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por Correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 11 de julio de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.299-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.53/89-V-60.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la construcción de dos unidades repostadoras de combustible JP-8, de 10.000 litros, para las FAMET, por un importe total de 24.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta.

Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9.ª del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 15 de junio de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las once horas del día 27 de junio de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de mayo de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.432-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 2.EH.64/89-61. Urgente.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Asistencia Sanitaria. Sección Económico-Financiera, calle Prim, 6, 28004 Madrid. Teléfonos 521 29 60 y 522 83 35. Referencia: 2.EH.64/89-61.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Hospital Militar Central «Gómez Ulla», Madrid.

b) Un equipo de resonancia magnética nuclear, 275.000.000 de pesetas.

Importe total: 275.000.000 de pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por el artículo anteriormente expresado.

Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.

4. El plazo de entrega será de ciento veinte días.

5. El contrato quedará sujeto a la legislación española.

En el supuesto de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratos.

6. a) Hasta las doce horas del día 19 de junio de 1989.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25.

c) En español.

d) Cuando los documentos exigidos no estén redactados en español será necesario adjuntar una traducción debidamente garantizada por el intérprete jurado de la sección consular española del país del candidato.

7. Diez días a partir de la fecha de comunicación al concurso de las Empresas solicitantes invitadas por la Junta de Compras Delegada. Los candidatos que no hayan sido seleccionados no recibirán notificación.

8. Referencias bancarias, balance de los tres últimos ejercicios, declaración sobre el volumen global de negocios referentes a los suministros objeto del contrato realizados por la Empresa en los tres últimos ejercicios; una relación de las principales entregas efectuadas en los tres últimos años, su importe, sus fechas y destinatarios, públicos o privados.

Si por razones justificadas el empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su capacidad económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración (artículo 99 bis de la Ley de Contratos del Estado).

9. Los criterios en que se basarán los poderes adjudicatarios para la adjudicación del contrato serán: La oferta más económica teniendo en cuenta los factores de calidad, precio y plazos de entrega.

10. La solicitud de participación no vincula a la Administración. El contrato se ajustará a las cláusulas administrativas generales y particulares de Contratos del Estado para adquisición de suministros, los precios deberán fijarse en moneda española.

11. Fecha de envío a la CEE: 31 de mayo de 1989.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—4.459-D.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se rectifica concurso público, con admisión previa, para la adquisición de transeceptores, receptores y sistemas receptores, con destino al Almacén Central de Recepción y Distribución, estación radio de la Armada, San Sebastián de los Reyes (Madrid). Expediente 70.267/89.

Adquisición de transeceptores, receptores y sistemas receptores, con destino al Almacén Central de Recepción y Distribución, estación radio de la Armada, San Sebastián de los Reyes (Madrid). Expediente 70.267/89. Publicado en página 15988 del «Boletín Oficial del Estado» número 127, de 29 de mayo de 1989.

El punto 3.c) del citado anuncio (por la totalidad) queda redactado como sigue:

Las ofertas deberán ser hechas: Por la totalidad del suministro o por cada uno de los cinco grupos de los equipos indicados en el pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Presidente de la Mesa de Contratación, Coronel de Intendencia, José S. Suárez Alvaréz.—8.166-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 95.562 del Mando de Material.

Se anuncia concurso público para la adquisición de «Revisión general de hélices de aviones T.10 (C.130 Hércules), P.3 (Orión) y componentes», por un importe límite de 44.200.000 pesetas, correspondiente al expediente número 95.562 del Mando de Material y 31/39 de esta Junta.

Plazo de ejecución máximo: Noventa días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire) plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 26 de junio de 1989. Podrán entregarse en mano o por Correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 6 de julio de 1989 a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—7.240-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia concurso público urgente, con admisión previa de empresarios, el suministro de las raciones de pan con destino a las necesidades del Ejército de Tierra, durante el segundo semestre de 1989.

Hasta las diez horas del día 19 de junio de 1989, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, cuarta planta, para contratar por el sistema de concurso público urgente, con admisión previa de empresarios, el suministro de las raciones de pan con destino a las necesidades del Ejército de Tierra, durante el segundo semestre de 1989, con arreglo al siguiente detalle:

Expediente número 7/89:

Plaza: Calatayud, hasta un importe 12.000.000 de pesetas.

Plaza: Huesca, hasta un importe de 13.500.000 pesetas.

Plaza: Barbastro, hasta un importe de 5.400.000 pesetas.

Expediente número 8/89:

Plaza: Barcelona, Sector Centro, hasta un importe de 9.840.000 pesetas.

Plaza: Barcelona, Sector San Andrés, hasta 6.600.000 pesetas.

Plaza: Barcelona, Sector San Baudilio, hasta un importe de 5.220.000 pesetas.

Expediente número 9/89:

Plaza: Tarragona, hasta un importe de 5.220.000 pesetas.

Plaza: Gerona, hasta un importe de 5.520.000 pesetas.

Plaza: Berga, hasta un importe de 6.480.000 pesetas.

Plaza: Granollers, hasta un importe de 1.500.000 pesetas.

Plaza: Castillejos, hasta un importe de 960.000 pesetas.

Plaza: Ripollet, hasta un importe de 5.460.000 pesetas.

Expediente número 10/89:

Plaza: Lérida, hasta un importe de 10.800.000 pesetas.

Plaza: Alpicat, hasta un importe de 960.000 pesetas.
Plaza: Seo de Urgel, hasta un importe de 10.080.000 pesetas.

Plaza: Viella, hasta un importe de 2.580.000 pesetas.

Pliego de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el día 21 de junio de 1989, a las once horas, en el salón de actos del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Barcelona, 23 de mayo de 1989.—4.465-A.

Resolución de la Base Aérea de Zaragoza, Sección Económica Administrativa, ala número 31, por la que se anuncia admisión de ofertas para la adquisición de mobiliario.

Se admiten ofertas para el expediente de admisión de mobiliario para hangar de mantenimiento programado en el ala-15 de la Base Aérea de Zaragoza, hasta un límite máximo de 21.013.353 pesetas.

El plazo de admisión de ofertas será de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de bases, puede consultarse en la Base Aérea de Zaragoza, Sección Económica Administrativa, Negociado de Contratación.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Se requiere una fianza provisional de 420.267 pesetas.

Base Aérea de Zaragoza, 19 de mayo de 1989.—El Jefe del Negociado de Contratación, Fernando C. Díaz Delgado.—3.090-10.

Resolución de la Jefatura del Arsenal de Las Palmas por la que se convoca subasta de obra, con admisión previa, para la construcción de un edificio en el Arsenal de Las Palmas.

Presupuesto: 49.991.254 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos C2 y C3, categoría d.

Los pliegos de condiciones y demás documentación, estarán de manifiesto en el Negociado del Control Económico de la Jefatura Industrial, calle de León y Castillo, 310, 35007 Las Palmas de Gran Canaria.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del Arsenal de Las Palmas, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: A las once horas del segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Arsenal de Las Palmas, en el citado domicilio.

Las proposiciones de la presente subasta se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentados, junto con la documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica, de nueve a catorce horas contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio. Antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro horas, si se envía por Correo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 1989.—El Capitán de Navío, Jefe del Organismo de Contratación, Amancio Rodríguez Castaños.—3.882-A.

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso del servicio de calefacción de las viviendas en régimen de alquiler propiedad del Patronato de Casas de la Armada, ubicadas en Madrid. Temporada invernal de 1989/1990.

Los pliegos de bases para el suministro del servicio podrán ser examinados en la Sección de Administración del aludido Patronato, calle Juan de Mena, números 1 y 3, cuarta planta.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la citada Administración, hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989. La apertura de proposiciones tendrá lugar a las once horas del día 27 de junio de 1989, en los locales del citado Patronato de Casas de la Armada.

Madrid, 1 de junio de 1989.—El Coronel-Gerente, José R. Noval García.—4.534-A.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se anuncia concurso para la adquisición de una instalación de acondicionamiento ambiental. Expediente número 65/89.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín oficial del Estado» número 119, de fecha 19 de mayo, se amplía el plazo de licitación al día 3 de julio de 1989 a las doce horas.

La licitación se celebrará en el propio Centro.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Coronel Director, Luis San Frutos Corcobado.—4.325-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de vehículos industriales, ligeros, medios y todo terreno, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de vehículos industriales, ligeros, medios y todo terreno, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, este tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación

de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 17/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de vehículos industriales, ligeros, medios y todo terreno, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-4.506-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del arrendamiento de una impresora láser, con destino a la Secretaría General de Comercio del Ministerio de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del arrendamiento de una impresora láser, con destino a la Secretaría General de Comercio del Ministerio de Economía y Hacienda y con un presupuesto máximo de 10.562.700 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B»), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 41/89, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del arrendamiento de una impresora láser, con destino a la Secretaría General de Comercio del Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-4.507-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el asesoramiento, vigilancia y control de la construcción de las obras de impermeabilización de la laguna de Barlovento, isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife). Clave: 13.193.105/0611.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 27 de mayo de 1989, página 15848, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de junio de 1989, a las once horas», debe decir: «El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 12 de julio de 1989, a las once horas».-4.328-A CO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia licitación de obras.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convoca subastas de obras.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos técnicos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas de oficina, en las dependencias que se indican en relación adjunta.

3. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la forma establecida en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, todos los días hábiles durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, de Madrid, hasta las dieciocho horas del día 28 de junio de 1989.

4. *Fianza provisional:* Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

5. *Admisión a la subasta:* De conformidad con lo que determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, las Empresas licitadoras deberán ser previamente admitidas a la subasta, a cuyo efecto las mismas habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en el apartado 4.6 de la cláusula cuarta del respectivo pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se celebrará a las diez horas del día 10 de julio de 1989, ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

7. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

8. *Modelo de proposición:* Don vecino de y con domicilio en calle/plaza número enterado de las condiciones y requisitos precisos para contratar las obras de (construcción, acondicionamiento, etc.), en (Centro de Formación, Oficinas de Empleo, etc.), ubicado/a en calle/plaza número cree que se encuentra en condiciones de acudir como licitador.

A este efecto hace constar que conoce y acepta el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás requisitos que se exigen para la contratación, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete, en su nombre y en el de la Empresa con NIF domiciliado en calle número teléfono y documento de calificación empresarial número a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por un precio global contractual (precio de contrata más Impuesto sobre el Valor Añadido) de pesetas, lo que representa una baja del por 100 sobre el importe máximo de licitación.

9. *Gastos anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Director general, Pedro de Eusebio Rivas.-8.096-C.

Relación de expedientes

Referencia: Subasta de obra número 6/1989. Denominación de la obra: Adecuación de locales para D. P. y prestaciones en Huesca. Presupuesto de contrata: 30.709.143 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de diez meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Referencia: Subasta de obra número 7/1989. Denominación de la obra: Acondicionamiento de planta quinta, edificio sede del INEM en Pamplona. Presupuesto de contrata: 29.915.545 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Referencia: Subasta de obra número 8/1989. Denominación de la obra: Adaptación de local para Dirección Provincial en Murcia. Presupuesto de contrata: 156.601.637 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Referencia: Subasta de obra número 9/1989. Denominación de la obra: Adecuación de local para Oficina de Prestaciones de Cáceres. Presupuesto de contrata: 66.930.490 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de ocho meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Referencia: Subasta de obra número 10/1989. Denominación de la obra: Ampliación del Centro de Formación Ocupacional «La Cartuja» (Granada). Presupuesto de contrata: 58.350.965 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría e.

Referencia: Subasta de obra número 11/1989. Denominación de la obra: Adecuación de local para Oficina de Empleo en Marbella (Málaga). Presupuesto de contrata: 28.705.964 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de cinco meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Referencia: Subasta de obra número 12/1989. Denominación de la obra: Adecuación de local para Oficina de Empleo en Fuenlabrada (Madrid). Presupuesto de contrata: 27.922.160 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de seis meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría e.

Referencia: Subasta de obra número 13/1989. Denominación de la obra: Adecuación de local para Oficina de Empleo en Sabadell (Barcelona). Presu-

puesto de contrata: 36.811.352 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de cuatro meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Referencia: Subasta de obra número 14/1989. Denominación de la obra: Acondicionamiento de local para Oficina de Empleo en Tarrasa (Barcelona). Presupuesto de contrata: 26.092.213 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de cinco meses. Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Examen de documentos: Los nueve expedientes podrán examinarse en la Unidad de Información de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo en Madrid (calle Condesa de Venadito, número 9), estando asimismo expuestos: El expediente de subasta de obras número 6/1989, en la Dirección Provincial del INEM en Huesca, avenida Martínez Velasco, 7; el de la subasta de obras número 7/1989, en la Dirección Provincial del INEM en Pamplona, avenida de Zaragoza, 12; el de la subasta de obras número 8/1989, en la Dirección Provincial del INEM en Murcia, calle Santa Teresa, 12; el de la subasta de obras número 9/1989, en la Dirección Provincial del INEM en Cáceres, calle Catedrático Antonio Silva, 7; el de la subasta de obras número 10/1989, en la Dirección Provincial del INEM en Granada, avenida de la Constitución, sin número; el de la subasta de obras número 11/1989, en la Dirección Provincial del INEM en Málaga, avenida Andalucía, 23; el de la subasta de obras número 12/1989, en la Dirección Provincial del INEM en Madrid, calle Bretón de los Herreros, 41; los de las subastas de obras números 13/1989 y 14/1989, en la Dirección Provincial del INEM en Barcelona, vía Layetana, 16.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de renovación de pavimentos y carpintería interior del parador de turismo de El Saler.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación convocada por el sistema abierto de subasta con admisión previa del proyecto de renovación de pavimentos y carpintería interior del parador de turismo de El Saler a la firma «Esproinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 29.741.682 pesetas y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de abril de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—726-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la realización del suministro de mobiliario y decoración en el parador de turismo de Mazagón.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación convocada por el sistema abierto de concurso para la realización del suministro de mobiliario y decoración en el parador de turismo de Mazagón a la firma «Esol, Sociedad Anónima», por un importe de 55.301.600 pesetas y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de abril de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—7.633-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización del suministro e instalación de una caldera de vapor para el Parador de Turismo de Bayona.

Se convoca, mediante contratación directa, la realización del suministro e instalación de una caldera de vapor para el Parador de Turismo de Bayona, por un precio tipo de licitación de 4.480.455 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

Todos los gastos que origin esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario,

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—4.503-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Ampliación salidas internacionales para el aeropuerto de Tenerife/sur», objeto del expediente número 508/88.

Este Organismo, con fecha de hoy ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar «Ampliación salidas internacionales para el aeropuerto de Tenerife/sur» a «ELECTRIFICACIONES DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA», en agrupación con la Empresa HASA, en el importe de 69.000.000 de pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de abril de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—7.422-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la contratación directa del expediente número 451/1989, adquisición de repuestos para circuito cerrado de televisión, instalados en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Se admiten oferta para la contratación directa del expediente número 451/1989, adquisición de repuestos para circuito cerrado de televisión, instalados en el aeropuerto de Madrid/Barajas, con un precio máximo de 9.987.040 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 22 de junio de 1989 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—8.266-C.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicación de la instalación de ayudas meteorológicas (II fase) de Tenerife Sur. Expediente 89.633.131/5.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en camino de las Moreras, sin número (apartado

de correos 285) 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar la instalación de ayudas meteorológicas (II fase) de Tenerife Sur.

Precio límite: 31.828.950 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Proyectos e Inst., donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología o enviarse por correo a la dirección anteriormente indicada, con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del miércoles hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de unirse a ésta y forma de presentación, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Labajo Salazar.—4.502-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de proyecto de suministro e instalación de canceladores de billetes para las estaciones de cercanías de Madrid.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de proyecto de suministro e instalación de canceladores de billetes para las estaciones de cercanías de Madrid.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 65.000.000 de pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: Será de 1.300.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifica. Categoría e, grupo I, subgrupo 8; categoría e y grupo I, subgrupo 7.
5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 7 de julio de 1989.
6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—8.195-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de modernización y mejora del viaducto de los Plantíos, punto kilométrico 95.400, línea Madrid-Burgos.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de modernización y mejora del viaducto de los Plantíos, punto kilométrico 95.400, línea Madrid-Burgos.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 84.074.057 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.700.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e, grupo B, subgrupos 1 y 2.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 26 de junio de 1989.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de mayo de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—8.194-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto aeropuerto de Almería, ampliación campo de vuelos.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 7 de abril de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar el concurso de asistencia técnica para la redacción del proyecto aeropuerto de Almería, ampliación campo de vuelos, a la Empresa «Aircor, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 17.350.000 pesetas, representando una baja de 2.650.000 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la realización del contrato es de siete meses.

Madrid, 13 de abril de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—6.372-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica 1/1989, para los proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo.

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado»

la Orden de fecha 24 de abril de 1989, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar el concurso de contrato 1/1989, de asistencia técnica para la realización de estudios geotécnicos para proyectos de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, a la Empresa «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima» (GEOCISA), por el importe de su proposición que asciende a la cantidad de 39.286.725 pesetas, representando una baja de 1.694.275 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por considerarse su oferta la más ventajosa para los intereses del Estado. El plazo concedido a la Empresa adjudicataria para la ejecución del contrato es de doce meses.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—Por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988, Carmen Alvarez Valeiras.—7.444-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, decoración y equipamiento específico, con destino al Archivo Histórico Provincial de Toledo.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la adquisición citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 19.597.687 pesetas.
Fianza provisional: 391.954 pesetas.
Plazo de entrega: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 26 de junio de 1989, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 5 de julio de 1989.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—4.499-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Gobernación por la que se anuncia licitación de un suministro por el sistema de concurso y procedimiento restringido urgente.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso restringido siguiente:

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 25 de mayo de 1989.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso con aplicación del procedimiento restringido urgente que regulan los artículos 84 de la Ley de Contratos del Estado y 238 de su Reglamento.

Objeto: Suministro de carrocerías, vehículos y bombas centrífugas, que se detalla por grupos a continuación, para la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña:

Grupo número 1: Carrocerías de diez vehículos tipo autobomba rural pesado.

Grupo número 2: Dos vehículos tipo autobomba urbano ligero.

Grupo número 3: Doce bombas centrífugas de presión combinada tipo 16/8-2.5/35.

Se puede licitar por uno, por varios o por todos los grupos.

Plazos de entrega:

Grupo número 1: Dos unidades a los sesenta días, cuatro unidades a los noventa días y cuatro unidades a los ciento veinte días.

Grupo número 2: A los ciento cincuenta días.

Grupo número 3: A los treinta días.

Organo de contratación: Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, vía Layetana, número 69, 08003 Barcelona.

Agrupación de Empresas: En caso de resultar adjudicataria una agrupación de Empresas, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos que prevén los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Hasta las catorce horas del día 21 de junio de 1989, en el Registro General, vía Layetana, número 69, 08003 Barcelona. Las solicitudes podrán redactarse en catalán o castellano.

Fecha límite de envío de invitaciones para licitar: Se enviarán a las Empresas admitidas hasta el 22 de junio de 1989.

Documentación que deberá adjuntarse a la solicitud:

Declaración responsable del representante de la Empresa candidata, en la que se manifieste no hallarse en ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Justificación de la capacidad financiera y económica por cualquiera de los medios previstos en el artículo 287 bis del Reglamento General de Contratación del Estado.

Justificación de la capacidad técnica por cualquiera de los medios previstos en el artículo 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 29 de mayo de 1989.—La Secretaria general, M. Inmaculada Folchi i Bonafonte.—4.438-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia concurso para realizar los tratamientos aéreos de las campañas fitosanitarias de lucha contra la mosca de la olivera y la procesionaria del pino.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Es el tratamiento aéreo de campañas fitosanitarias.

2. El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación exigida, se señalan al final del anuncio.

3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de cláusulas técnicas y otros documentos considerados de interés para los licitadores.

res estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina de este servicio.

4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acabará a las quince horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A), deberá contener la documentación para la admisión previa; el sobre B), la documentación técnica y, el C), propuesta económica; de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 11 de mayo de 1989.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Nomblon.—4.439-A.

Anexo que se cita

1. *Título:* Tratamiento aéreo de las campañas fitosanitarias de lucha contra la mosca de la olivera y la procesionaria del pino.
2. *Expediente:* V.C.028/1989.
3. *Presupuesto:* 22.908.500 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* 15 de diciembre de 1989.
5. *Fianza provisional:* 458.170 pesetas.
6. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de licitación.
7. *Clasificación:* Grupo C, subgrupo C-8, categoría B.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia concurso para la redacción del anteproyecto y proyecto de transformación para riego de apoyo de Las Garrigues, zona B (Lleida).

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Es la redacción del anteproyecto y proyecto de transformación para riego de apoyo de Las Garrigues, zona B.
2. El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional, la fianza definitiva y la clasificación exigida, se señalan al final del anuncio.
3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de cláusulas técnicas y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina de este servicio.
4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acabará a las quince horas del último día hábil. Si este

último coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del segundo día hábil, siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La apertura de las plicas la llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A), deberá contener la documentación para la admisión previa; el sobre B), la documentación técnica y, el C), propuesta económica; de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 12 de mayo de 1989.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Nomblon.—4.449-A.

Anexo que se cita

1. *Título:* Redacción del anteproyecto y proyecto de transformación para riego de apoyo de La Garrigues (Lleida).
2. *Expediente:* O. C. 006/89/89.
3. *Presupuesto:* 36.525.600 pesetas; año 1989, 12.693.900 pesetas y año 1990, 23.831.700 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
5. *Fianza provisional:* 730.512 pesetas.
6. *Fianza definitiva:* 1.461.024 pesetas.
7. *Clasificación:* Grupo B, subgrupo 3, categoría b.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra: «Acondicionamiento y variantes de trazado. Tramo: Oza Dos Ríos-Curtis» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del RGC, modificado por Real Decreto-Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio San Caetano. Santiago de Compostela (La Coruña), España.
2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.5 del Reglamento General de Contratación.
 - a) Lugar de ejecución: Términos municipales: Oza Dos Ríos y Cesuras (La Coruña).
 - b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Acondicionamiento y variantes de trazado. Cunetas y pequeñas obras de fábrica. Reposición y construcción de aceras y paradas de autobuses. Afirmado: La pavimentación se efectuará con la siguiente sección:
 - Seis centímetros de mezcla bituminosa en caliente, tipo D-20.
 - Doce centímetros de mezcla bituminosa en caliente, tipo 6-25.
 - Señalización y balizamiento.
3. *Presupuesto:* 880.317.439 pesetas.
4. *Plazo de ejecución, eventualmente:* Veinticuatro meses.
5. *(En su caso), forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Escritura pública.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes: 12 de junio de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos «San Caetano». Santiago de Compostela (La Coruña), España.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 19 de junio de 1989.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de mayo de 1989.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—8.237-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Fomento y Trabajo por la que se anuncia concurso de terrenos francos y registrales como consecuencia de la caducidad de registros mineros.

El Delegado provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber:

Que en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de fecha 14 de abril de 1989 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 108, de fecha 12 de mayo de 1989, se relacionan los registros mineros que han quedado francos como consecuencia de su caducidad.

Que por la presente y en aplicación del artículo 53 de la vigente Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, se convoca concurso público de los terrenos que quedan registrales como consecuencia de la caducidad de los registros mineros antes referidos.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 7.º del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley de Modificación de Minas, de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre. Disposición adicional de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre). Asimismo contendrán declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en esta Delegación Provincial de Fomento, calle Hermanos Machado, número 4, 2.ª, Código Postal 04071, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 18 de mayo de 1989.—El Delegado de Fomento, José Mesas Segura.—8.070-C.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se hace pública la adjudicación de los contratos por el sistema de concurso y contratación directa no inferiores a 5.000.000 de pesetas.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

1.^a *Servicio o suministro:* Contratación y ejecución del plan de medios de la campaña de carácter institucional divulgativa de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989.

Procedimiento: Concurso.
Empresa adjudicataria: «Marín Asociados, Sociedad Anónima».
Fecha de adjudicación: 24 de enero de 1989.
Importe de adjudicación: 24.840.056 pesetas.

2.^a *Servicio o suministro:* Curso sobre introducción a la informática y paquete ofimático «Open Access II», para personal de la Consejería de Hacienda y Planificación.

Procedimiento: Contratación directa.
Empresa adjudicataria: «Andaluz de Formación Informática, Sociedad Anónima».
Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 1989.
Importe de adjudicación: 9.850.000 pesetas.

Sevilla, 29 de marzo de 1989.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—5.404-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a subasta, con admisión previa, las obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de 20 unidades y dependencias complementarias en la zona del Ejido, de Málaga.

Presupuesto tipo de licitación: 126.498.178 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

2. Construcción de un CP de ocho unidades en La Almogaba, de Gínés (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 77.697.463 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría e.

Fianza provisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida de República Argentina, número 21, 3.^a planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que debe ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil siguiente al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de República Argentina, número 21, planta 3.^a, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Admisión previa: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, 3.^a planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas, sita en la planta 3.^a, del número 21 de la avenida de República Argentina, Sevilla. En el caso de que el séptimo día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de mayo de 1989.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1989), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guisosa.—4.219-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a subasta, con admisión previa, las obras que se citan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a todos los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

Construcción de un Colegio Público, de ocho unidades de Educación General Básica y dos unidades de Preescolar en barriada Santa Clara, de Sevilla.

Presupuesto tipo de licitación: 95.136.311 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría e.

Fianza provisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la avenida de República Argentina, número 21, 3.^a planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Asimismo, los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará las modalidades de pago del precio que debe ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil siguiente al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de República Argentina, número 21, planta tercera, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Admisión previa: La Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, tercera planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas, sita en la planta tercera, del número 21, de la avenida de República Argentina, Sevilla. En el caso de que el sexto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de mayo de 1989.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1989), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Luis Parras Guisosa.—4.220-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público para la contratación del almacenamiento, gestión de expediciones y distribución con entrega en destino del material adquirido por la Consejería de Educación y Ciencia para el equipamiento de los Centros dependientes de la misma.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público para la contratación del almacenamiento, gestión de expediciones y distribución con entrega en destino del material adquirido para el equipamiento de los Centros dependientes de la misma, y que ha sido declarado de urgencia, a todos los efectos, del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Presupuesto tipo de licitación: 290.500.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 8, categoría d.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.5.4. del pliego de las administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Los pliegos estarán de manifiesto en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, planta tercera, Sevi-

lla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de República Argentina, número 21, 3.ª planta, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 8.3. del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 8.5. del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 8.6. del pliego de las administrativas particulares.

Admisión previa: La Mesa de Contratación el segundo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, número 21, 3.ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida de República Argentina, número 21, 3.ª planta, Sevilla, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que el quinto día hábil fuera sábado la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de mayo de 1989.—El D. G. de Construcciones Escolares, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), Luis Parras Guijosa.—4.091-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-10321/89 para las obras de «Acondicionamiento del ramal de enlace entre las carreteras M-601 y M-609, Collado Mediano».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 2.33.63.00.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Acondicionamiento del ramal de enlace entre las carreteras M-601 y M-609, Collado Mediano».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Cuatro meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que puede solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 26 de junio de 1989.
b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 5 de julio de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional, 956.525 pesetas; definitiva, 1.913.050 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 47.826.249 pesetas. Partida: 6070. Programa: 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 47.826.249.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** UTE.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-10321/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 1 de junio de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—4.496-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se anuncian subastas, con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución de diversas obras.

En el marco del programa de obras a realizar por la Dirección General de Deportes de la Consejería de Educación, se anuncia la convocatoria de subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras que a continuación se relacionan, en las determinaciones generales que igualmente se indican:

Primero.—Adjudicación, contratación y ejecución de la obra «Rehabilitación exterior del Palacio de los Deportes de la Comunidad de Madrid, 2.ª fase».

Presupuesto de contrata: 41.044.314 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: Dispensada, de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Segundo.—Adjudicación, contratación y ejecución de la obra «Reforma de las instalaciones deportivas del estadio "Vallehermoso"».

Presupuesto de contrata: 50.141.362 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos; grupo I, subgrupos 1 y 6; grupo J, subgrupo 2;

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos; grupo I, subgrupos 1 y 6; grupo J, subgrupo 2; grupo K, subgrupo 4; categoría e.

Exposición de pliegos: El proyecto y los pliegos de cláusulas administrativas de cada una de las obras estarán expuestos en la Dirección General de Deportes de la Consejería de Educación (calle Juan Esplandiú, número 1, primera planta), los días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres, por cada obra a la que se licite, cerrados y firmados por los mismos o por persona que los represente, en cada uno de los cuales se expresará el nombre del licitador y se titulará «Proposición para tomar parte en la subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución de la obra de», y se subtitularán, el primero, sobre A: «Proposición económica»; el segundo, sobre B: «Documentación general»; y el tercero, sobre C: «Documentación para la admisión previa».

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula sexta de los respectivos pliegos de condiciones administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con la entrega conjunta de los tres sobres por cada obra a la que se licite, en las dependencias de la Dirección General de Deportes (Juan Esplandiú, número 1, primera planta), de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de las proposiciones: En la sede de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, Alcalá, 31, a las doce horas del vigésimo quinto día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará a la misma hora del día siguiente hábil.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos por un precio de (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 19 de mayo de 1989.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—4.532-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso público de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Secretaría General de la Consejería de Fomento ha resuelto anunciar el siguiente concurso público:

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP) como asimismo, los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, así como en los Servicios Territoriales de Fomento de la Delegación de la Junta de Castilla y León de la provincia donde se ejecuten las obras, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en la oficina receptora de pliegos (Registro General de esta Consejería), calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, o por correo certificado. Si la presentación se efectuara por correo, los dos sobres que presenten las Empresas por cada proposición, se incluirán en un solo sobre de remisión, estampillado el que contenga la documentación general, y remitiendo simultáneamente telegrama o télex a:

Mesa de Contratación de (designación de la obra), Dirección General de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.

Texto: Presentada por correo oferta el día de de 1989.

(Firma de la Empresa licitante.)

Para solicitar información: Teléfono 342077, telegrama o telefax número 357065.

En ambas modalidades el plazo finalizará a las catorce horas del día 30 de junio de 1989.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, sita en la calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, a las trece horas del día 12 de julio de 1989.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—«Documentación general» (Designación de la obra).

Sobre número 2.—«Proposición y referencias técnicas» (título de la obra).

Cada uno de los sobres contendrá los documentos que se determinan en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de presentar proposiciones a más de una obra de las reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general (sobre número 1) exigida en la primera a que se presenten, según el orden de publicación. En las restantes bastará con adjuntar copia simple del certificado de clasificación, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la citada documentación.

La fianza provisional será la señalada en el apartado H del cuadro de características. Estarán dispensados de constituir fianza provisional los licitadores que acrediten la clasificación definitiva requerida para concurrir a la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

7.º *Mantenimiento obligatorio de las ofertas:* Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

8.º *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 19 de mayo de 1989.—El Secretario general, Enrique Martínez Méndez.—8.057-C.

Relación de expedientes

Clave: 23/207/00. Provincia: Segovia. Título de la obra: Restauración de la Iglesia de Santa María en Ayllón. Presupuesto global contractual: 26.049.119 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría D.

Clave: 23/236/00. Provincia: Burgos. Título de la obra: Rehabilitación de la casa Gutiérrez Varona en Castrojeriz. Presupuesto global contractual: 33.676.507 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto global contractual. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación, mediante concurso de la redacción de un estudio sobre la línea férrea «Ruta de la Plata» en su recorrido por la Comunidad de Castilla y León

1. *Objeto:* Asistencia técnica para la realización de un estudio sobre la línea férrea «Ruta de la Plata» en su recorrido por la Comunidad de Castilla y León.

2. *Presupuesto de contrata:* 14.000.000 de pesetas.

3. *Fianza provisional:* 280.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

5. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupos III y IV, categoría B.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de bases estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General de la Consejería, calle de Francisco Suárez, número 2, de Valladolid (47006), teléfono (983) 342077 (extensión 261).

El pliego podrá ser solicitado a la dirección indicada anteriormente dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de la publicación del presente anuncio.

7. *Modelo de proposición:* Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

8. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería, calle de Francisco Suárez, número 2, de Valladolid. Si se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax el mismo día.

9. *Plazo de presentación:* Hasta las catorce horas del día 6 de julio de 1989.

10. *Apertura de proposiciones:* En acto público en la dirección señalada en el punto 6, a las doce horas del día 12 de julio de 1989.

11. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que se especifican en la cláusula octava del PCAP. En el sobre de documentación general se incluirá el resguardo acreditativo de la fianza provisional.

12. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 26 de mayo de 1989.—El Secretario general, Enrique Martínez Méndez.—8.056-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Caso (Asturias) por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras «Reparación de la carretera de la Folguerina a la Encrucijada».

Objeto: Ejecución de las obras de «Reparación de la carretera de la Folguerina a la Encrucijada» (Concejo de Caso).

Presupuesto: 21.851.571 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 437.031 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación del contratista: G-6-d.

Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 30 de junio de 1989, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Caso.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día 3 de julio de 1989.

Modelo de proposición y documentos que se deben acompañar: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Campo de Caso, 30 de mayo de 1989.—El Alcalde, Ramón Blanco Pérez.—4.493-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita.

Acordado por la Comisión de Gobierno, en la sesión ordinaria del día 17 del presente mes, la adjudicación definitiva de la prestación del servicio de estacionamiento vigilado de vehículos a la Empresa «Estacionamientos y Servicios, Sociedad Anónima», por considerar su oferta la más favorable a los intereses municipales, por lo que se hace público para general conocimiento y a los correspondientes efectos.

Cullera, 20 de abril de 1989.—El Alcalde-Presidente, Alfredo Martínez Naya.—El Secretario general, Javier A. Giure Le Caessant.—7.229-E.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), referente a la subasta para la contratación de las obras de construcción de la plaza del Ayuntamiento Nuevo.

Aprobado por esta Corporación en sesión del día de la fecha el pliego de cláusulas económico-administrativas que regirá la subasta para la contratación de las obras de construcción de la plaza del Ayuntamiento Nuevo, de esta población, se procede a su exposición al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 122.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo, simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando sea necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas citado.

El objeto del contrato es la construcción de la plaza del Ayuntamiento Nuevo en esta villa.

El tipo máximo de licitación es de 9.907.977 pesetas.

El plazo de ejecución de la obra es de cuatro meses.

Fecha de iniciación: Dentro de los quince días siguientes al replanteo de la obra.

Información y documentación contractual: Secretaría General del Ayuntamiento.

Garantía provisional para concurrir a la subasta: 198.260 pesetas.

Garantía definitiva a constituir en caso de adjudicación definitiva será del 6 por 100 del presupuesto total de la obra. Ambas fianzas deberán depositarse en la Caja de la Corporación, admitiéndose el aval bancario.

La clasificación del contratista será: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; categoría C.

Las plicas se presentarán en el registro general del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que se cumplan ocho, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a catorce de todos los días laborables.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las once horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta de construcción de la plaza, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de pesetas (en cifra y letra).

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán dos sobres al mismo tiempo, conteniendo el número 1 la proposición económica y el número 2 la documentación administrativa. Ambos sobres deberán ser firmados y rubricados por el licitador.

Cuando se actúe en representación de otra persona el poder deberá estar bastanteado en legal forma, pudiendo hacerlo ante cualquier Letrado en ejercicio.

Mejorada del Campo, 20 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), referente a la subasta para la contratación de las obras de construcción de la plaza de la Ilustración.

Aprobado por esta Corporación en sesión del día de la fecha el pliego de cláusulas económico-administrativas que regirá la subasta para la contratación de las obras de construcción de la plaza de la Ilustración, de esta población, se procede a su exposición al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 122, 1. del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo, simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando sea necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas citado.

El objeto del contrato es la construcción de la plaza de la Ilustración en el casco de esta villa.

El tipo máximo de licitación es de 31.162.378 pesetas, IVA incluido.

El plazo de ejecución de la obra es de cinco meses. Fecha de iniciación: Dentro de los quince días siguientes al replanteo de la obra.

Información y documentación contractual: Secretaría General del Ayuntamiento.

Garantía provisional para concurrir a la subasta: 623.250 pesetas.

Garantía definitiva a constituir en caso de adjudicación definitiva será del 6 por 100 del presupuesto total de la obra. Ambas fianzas deberán depositarse en la Caja de la Corporación, admitiéndose el aval bancario.

La clasificación del contratista será: Grupo C; subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; categoría C.

Las plicas se presentarán en el registro general del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que se cumplan ocho, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a catorce de todos los días laborables.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las once horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta de construcción de la plaza, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de pesetas, (en cifra y letra).

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán dos sobres al mismo tiempo, conteniendo el número 1 la proposición económica y el número 2 la documentación administrativa. Ambos sobres deberán ser firmados y rubricados por el licitador.

Cuando se actúe en representación de otra persona el poder deberá estar bastanteado en legal forma, pudiendo hacerlo ante cualquier Letrado en ejercicio.

Mejorada del Campo, 20 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.353-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en plaza Circular.

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia de la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en plaza Circular, de Murcia.

Canon: Se fija como canon de la concesión el de 100.000 pesetas por plaza, al alza.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en 65 años, a contar desde la fecha del acta de conformidad de las obras de construcción de los aparcamientos y consiguiente puesta en servicio de los mismos.

Derecho de tanteo: Existe este derecho en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales a favor de «Promoción de Infraestructuras, Sociedad Anónima».

Plazo de ejecución de las obras de los aparcamientos: Once meses.

Fianza provisional: 3.500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 7.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el periodo de la concesión, y la de 9.479.141 pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del aparcamiento es la de 75 pesetas/hora o fracción, referidas a enero de 1989.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyectos de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación.

Reclamaciones: Caso de que se produjera reclamación alguna en relación con el proyecto, pliego de condiciones o tarifa que se encuentran expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la Región, número 108, de 11 de mayo de 1989, quedaría suspendida automáticamente la licitación a que el presente anuncio se refiere. Una vez resueltas las mismas, se procedería a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número y con carné de identidad número expedido en, a ... de de 19..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..., y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de aparcamiento situado en plaza Circular, de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso, y, caso de resultar adjudicatario se comprometo a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1. Baja en tarifa, en múltiplos de 5 pesetas.
2. El plazo de duración de la concesión será de () años.
3. El plazo de construcción de las obras será de () meses.
4. El canon anual a abonar al Ayuntamiento será de () pesetas.

5. (cualquier otra mejora que se estime pertinente).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de mayo de 1989.-El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.-3.981-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en la plaza de Santo Domingo, de Murcia.

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia de la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en la plaza de Santo Domingo, de Murcia.

Canon: Se fija como canon de la concesión el de 100.000 pesetas por plaza, al alza.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en sesenta y cinco años, a contar desde la fecha del acta de conformidad de las obras de construcción de los aparcamientos y consiguiente puesta en servicio de los mismos.

Derecho de tanteo: Existe este derecho en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales a favor de «Aparcamientos La Fuensanta, Sociedad Anónima».

Plazo de ejecución de las obras de los aparcamientos: Once meses.

Fianza provisional: 3.500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 7.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el periodo de la concesión, y la de 7.423.261 pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del aparcamiento es la de 75 pesetas/hora o fracción, referidas a enero de 1989.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyectos de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación.

Reclamaciones: Caso de que se produjera reclamación alguna en relación con el proyecto, pliego de condiciones o tarifa que se encuentran expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la Región, número 108, de 11 de mayo de 1989, quedaría suspendida automáticamente la licitación a que el presente anuncio se refiere. Una vez resueltas las mismas, se procedería a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número y con carné de identidad número expedido en, a ... de de 19..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..., y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de aparcamiento situado en la plaza de Santo Domingo, de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso, y, caso de resultar adjudicatario se comprometo a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1. Baja en tarifa, en múltiplos de 5 pesetas.
2. El plazo de duración de la concesión será de () años.
3. El plazo de construcción de las obras será de () meses.
4. El canon anual a abonar al Ayuntamiento será de () pesetas.

5. (cualquier otra mejora que se estime pertinente).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de mayo de 1989.-El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.-3.977-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en la glorieta de España.

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia de la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en la glorieta de España, de Murcia.

Canon: Se fija como canon de la concesión el de 100.000 pesetas por plaza, al alza.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en 65 años, a contar desde la fecha del acta de conformidad de las obras de construcción de los aparcamientos y consiguiente puesta en servicio de los mismos.

Derecho de tanteo: Existe este derecho en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales a favor de The Rioseco Business Coop. Suc. España.

Plazo de ejecución de la obra del aparcamiento: Once meses.

Fianza provisional: 3.500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 7.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el período de la concesión, y la de 10.712.934 pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del aparcamiento es la de 75 pesetas/hora o fracción, referidas a enero de 1989.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyectos de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación.

Reclamaciones: Caso de que se produjera reclamación alguna en relación con el proyecto, pliego de condiciones o tarifa que se encuentran expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la Región, número 108, de 11 de mayo de 1989, quedaría suspendida automáticamente la licitación a que el presente anuncio se refiere. Una vez resueltas las mismas, se procedería a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, -con domicilio en, número y con carné de identidad número, expedido en a de de 19...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19...., y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de aparcamiento situado en la glorieta de España, de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso, y, caso de resultar adjudicatario se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1. Baja en tarifa, en múltiplos de 5 pesetas.
2. El plazo de duración de la concesión será de () años.
3. El plazo de construcción de las obras será de () meses.
4. El canon anual a abonar al Ayuntamiento será de () pesetas.

5. (cualquier otra mejora que se estime pertinente).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de mayo de 1989.-El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.-3.979-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción y gestión de estacionamientos para vehículos automóviles situados en las plaza de Federico Servet y plaza Camachos, de Murcia.

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia de la construcción y gestión de estacionamientos para vehículos automóviles situados en la plaza de Federico Servet y plaza Camachos, de Murcia.

Canon: Se fija como canon de la concesión el de 100.000 pesetas por plaza, al alza.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en 65 años, a contar desde la fecha del acta de conformidad de las obras de construcción de los aparcamientos y consiguiente puesta en servicio de los mismos.

Derecho de tanteo: Existe este derecho en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales a favor de «Aparcamientos La Fuensanta, Sociedad Anónima».

Plazo de ejecución de las obras de los aparcamientos: Once meses.

Fianza provisional: 3.500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 7.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el período de la concesión, y la de 7.102.894 pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del aparcamiento es la de 75 pesetas/hora o fracción, referidas a enero de 1989.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyectos de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación.

Reclamaciones: Caso de que se produjera reclamación alguna en relación con el proyecto, pliego de condiciones o tarifa que se encuentran expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la Región, número 108, de 11 de mayo de 1989, quedaría suspendida automáticamente la licitación a que el presente anuncio se refiere. Una vez resueltas las mismas, se procedería a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número y con carné de identidad número, expedido en a de de 19...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19...., y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de aparcamientos situados en la plaza de Federico Servet y plaza Camachos, de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso, y, caso de resultar adjudicatario se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1. Baja en tarifa, en múltiplos de 5 pesetas (si procede).

2. El plazo de duración de la concesión será de () años.

3. El plazo de construcción de las obras será de () meses.

4. El canon por plaza a abonar al Ayuntamiento será de () pesetas.

5. (cualquier otra mejora que se estime pertinente).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de mayo de 1989.-El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.-3.978-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en plaza Menéndez Pelayo.

Objeto: La concesión por parte del Ayuntamiento de Murcia de la construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles situado en plaza Menéndez Pelayo, de Murcia.

Canon: Se fija como canon de la concesión el de 100.000 pesetas por plaza, al alza.

Duración de la concesión: El plazo de duración de la concesión se fija en 65 años, a contar desde la fecha del acta de conformidad de las obras de construcción de los aparcamientos y consiguiente puesta en servicio de los mismos.

Derecho de tanteo: Existe este derecho en las condiciones establecidas en el artículo 123 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales a favor de «Promoción de Infraestructuras, Sociedad Anónima».

Plazo de ejecución de las obras de los aparcamientos: Once meses.

Fianza provisional: 3.500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 7.000.000 de pesetas, que responderán durante todo el período de la concesión, y la de 10.563.269 pesetas, la fijada en relación con la ejecución de las obras objeto de la concesión.

Tarifa: La tarifa fijada en el pliego de condiciones para la explotación del aparcamiento es la de 75 pesetas/hora o fracción, referidas a enero de 1989.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Expediente, pliego de condiciones y proyectos de obras: Se encuentran de manifiesto para su examen, en el Servicio de Contratación.

Reclamaciones: Caso de que se produjera reclamación alguna en relación con el proyecto, pliego de condiciones o tarifa que se encuentran expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la Región, número 108, de 11 de mayo de 1989, quedaría suspendida automáticamente la licitación a que el presente anuncio se refiere. Una vez resueltas las mismas, se procedería a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número y con carné de identidad número, expedido en a de de 19...., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19...., y el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia que tiene por objeto la construcción, instalación y explotación de aparcamiento situado en plaza Menéndez Pelayo, de Murcia, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso, y, caso de resultar adjudicatario se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1. Baja en tarifa, en múltiplos de 5 pesetas.
 2. El plazo de duración de la concesión será de () años.
 3. El plazo de construcción de las obras será de () meses.
 4. El canon anual a abonar al Ayuntamiento será de () pesetas.
 5. (cualquier otra mejora que se estime pertinente).
- (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de mayo de 1989.-El Teniente Alcalde de Hacienda y Empleo.-3.980-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Joan Despí (Barcelona) por la que se anuncia subasta pública, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de alumbrado público de Les Planes (sectores 1, 2 y 3), término municipal de Sant Joan Despí.

- 1.º *Objeto:* La ejecución de las obras de alumbrado público de Les Planes (sectores 1, 2 y 3), término municipal de Sant Joan Despí.
- 2.º *Tipo de licitación:* 40.094.000 pesetas.
- 3.º *Plazo de ejecución:* En el plazo máximo de cuatro meses.
- 4.º *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto, junto con el proyecto técnico, en la Secretaría de la Corporación, todos los días hábiles de diez a catorce horas.
- 5.º *Garantía provisional:* 801.880 pesetas.
- 6.º *Garantía definitiva:* Será el 4 por 100 del presupuesto de la adjudicación.
- 7.º *Presentación de plicas:* En la Secretaría General de la Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».
- 8.º *Forma de presentación:* En dos sobres, cerrados ambos, en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de alumbrado público de Les Planes (sectores 1, 2 y 3)».

Sobre número 1, con el subtítulo de «Documentación administrativa», contendrá los documentos reseñados en la cláusula 16, apartado A), del pliego de condiciones.

Sobre número 2, con el subtítulo de «Oferta económica», incluirá la proposición que se ajustará al modelo siguiente:

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Empresa,) con domicilio en calle, número, provisto del documento nacional de identidad, tarjeta de residencia o pasaporte número, enterado de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, para la ejecución de las obras de «Alumbrado público de Les Planes (sectores 1, 2 y 3), término municipal de Sant Joan Despí», manifiesta que acepta íntegramente las referidas condiciones y el proyecto, y que se compromete a su ejecución por la cantidad (en letra y número) pesetas, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

9.º *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

Sant Joan Despí, 20 de abril de 1989.-El Alcalde.-3.418-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta pública, ejecución del proyecto de adecuación y mejora de los servicios urbanísticos a l'Eixample

Antic, de Tortosa, por un importe de 157.187.892 pesetas, IVA incluido.

Objeto: Adecuación y mejora de los servicios urbanísticos a l'Eixample Antic, de Tortosa.
Tipo de licitación: 157.187.892 pesetas, IVA incluido.

Término de ejecución: Trescientos sesenta y cinco días.
Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
Fianza definitiva: 4 por 100 de la cantidad de adjudicación.

Consulta proyecto: Departamento de Obras Públicas.

Presentación de proposiciones:

- A) Lugar: Registro General.
- B) Plazo: Veinte días hábiles, a partir del siguiente al de las publicaciones en los «Boletines Oficiales».
- C) Documentación: Dos sobres cerrados, en los cuales figurará la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta de las obras de adecuación y mejora de los servicios urbanísticos a l'Eixample Antic, de Tortosa».

El primer sobre se titulará «Referencias técnicas y administrativas», que contendrá la siguiente documentación:

a) Declaración, en la que manifieste el licitador no estar incurso en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad, señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Los empresarios individuales: Documento nacional de identidad.

Las Sociedades: Copia autorizada o testimonio de la escritura de constitución y modificación, en su caso, de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Si el licitador actúa mediante representación, copia autorizada del poder o testimonio del mismo, debidamente bastantado.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Acreditación de estar al corriente en el pago de las obligaciones de la Seguridad Social.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al que termina el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

El señor/señora, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, enterado/a de la convocatoria de subasta para la contratación de las obras de adecuación y mejora de los servicios urbanísticos a l'Eixample Antic, de Tortosa, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, que acepta íntegramente, por el precio de (en letra y cifra) pesetas.

Tortosa, 24 de abril de 1989.-El Alcalde.-3.483-A.

Resolución del Ayuntamiento de Val do Dubra (La Coruña) por la que se anuncia concurso público relativo a la prestación de servicios y suministro de materiales para el entretenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas del Servicio Municipal de Alumbrado Público.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 102, de fecha 5 de mayo en curso, aparecen las bases del concurso público para la prestación de servicios y suministro de materiales para el entretenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas del Servicio Municipal de Alumbrado Público.

El expediente y pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día de la presentación de ofertas.

El plazo de presentación de ofertas es de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Val do Dubra, 6 de mayo de 1989.-El Alcalde-Presidente, Manuel José García Monteagudo.-4.211-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar los servicios de mantenimiento de persianas y carpintería de madera de los Colegios públicos e instalaciones educativas del municipio de Valladolid.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de persianas y carpintería de madera en Colegios públicos e instalaciones educativas del Ayuntamiento de Valladolid.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 7.500.000 pesetas anuales, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Duración del contrato: La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de su adjudicación.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas hasta el día que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado antes mencionado, de diez a doce horas de la mañana, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de Castilla y León».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que figura en el pliego deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copia legalizada:

1. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del licitador.
4. En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario general de la Corporación.
5. Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones, que, sin menoscabo en lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del servicio objeto del concurso.
6. Referencias de obras, contratos o suministros similares realizados por el concursante a otras Corporaciones locales, Entes públicos o Empresas privadas.
7. Declaración expresa de que cumplirá las obligaciones de protección a la industria nacional, contenidas en la Orden Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956, que complementa la Ley de Ordenación y Defensa a la Industria Nacional de 24 de noviembre de 1939, adjuntando a la misma el correspondiente certificado del productor nacional en vigor.
8. Compromiso de suscribir con anterioridad al comienzo de prestación del servicio, con Compañía aseguradora legalmente reconocida, póliza de seguros para cubrir un riesgo de hasta 10.000.000 como mínimo, como garantía de responsabilidad civil derivada de daños corporales o materiales, causados involuntariamente a terceros por accidente o negli-

gencia en la prestación de los servicios que comprende el presente concurso.

9. Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y la Hacienda Pública.

10. Compromiso de creación de empleo en este municipio en el caso de resultar adjudicatario del contrato y, especialmente, el de cubrir los puestos de trabajo necesarios para el cumplimiento del mismo con jóvenes desempleados menores de veinticinco años y residentes en este término municipal.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Garantía provisional: 147.500 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 13 de abril de 1989, el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentar reclamaciones contra cualesquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 24 de abril de 1989.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—3.755-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos y servicios educativos del municipio de Valladolid, incluido en el distrito III.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Colegios públicos y servicios educativos del municipio de Valladolid, incluido en el distrito III.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 24.000.000 de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Duración del contrato: La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de su adjudicación.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas hasta el día que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado antes mencionado, de diez a doce horas de la mañana, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de Castilla y León»).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que figura en el pliego; deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copia legalizada:

1. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del licitador.
4. En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario general de la Corporación.

5. Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones, que, sin menoscabo en lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del servicio objeto del concurso.

6. Referencias de obras, contratos o suministros similares realizados por el concursante a otras Corporaciones locales, Entes públicos o Empresas privadas.

7. Declaración expresa de que cumplirá las obligaciones de protección a la industria nacional, contenidas en la Orden de 11 de septiembre de 1956, que complementa la Ley de Ordenación y Defensa a la Industria Nacional de 24 de noviembre de 1939, adjuntando a la misma el correspondiente certificado del productor nacional en vigor.

8. Compromiso de suscribir con anterioridad al comienzo de prestación del servicio, con Compañía aseguradora legalmente reconocida, póliza de seguros para cubrir un riesgo de hasta 10.000.000 como mínimo, como garantía de responsabilidad civil derivada de daños corporales o materiales, causados involuntariamente a terceros por accidente o negligencia en la prestación de los servicios que comprende el presente concurso.

9. Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y la Hacienda Pública.

10. Compromiso de creación de empleo en este municipio en el caso de resultar adjudicatario del contrato y, especialmente, el de cubrir los puestos de trabajo necesarios para el cumplimiento del mismo con jóvenes desempleados menores de veinticinco años y residentes en este término municipal.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Garantía provisional: 325.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 13 de abril de 1989, el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentar reclamaciones contra cualesquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 25 de abril de 1989.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—3.756-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar los servicios de limpieza de los Colegios públicos y servicios educativos del municipio de Valladolid, incluido en el distrito IV.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Colegios públicos y servicios educativos del municipio de Valladolid, incluido en el distrito IV.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 33.400.000 pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Duración del contrato: La duración del contrato será de tres años a partir de la fecha de su adjudicación.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Negociado de Enseñanza, Cultura, Deportes y Juventud del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado antes mencionado, de diez a doce horas de la mañana,

durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de Castilla y León»).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid, España.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado ajustadas al modelo que figura en el pliego, y deberán incluir los siguientes documentos, en originales o copia legalizada:

1. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del licitador.
4. En el caso de actuar por representación, poder acreditativo de la misma debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario general de la Corporación.
5. Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones, que, sin menoscabo en lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del servicio objeto del concurso.
6. Referencias de obras, contratos o suministros similares realizados por el concursante a otras Corporaciones locales, Entes públicos o Empresas privadas.
7. Declaración expresa de que cumplirá las obligaciones de protección a la industria nacional, contenidas en la Orden de 11 de septiembre de 1956, que complementa la Ley de Ordenación y Defensa a la Industria Nacional de 24 de noviembre de 1939, adjuntando a la misma el correspondiente certificado del productor nacional en vigor.
8. Compromiso de suscribir con anterioridad al comienzo de prestación del servicio, con Compañía aseguradora legalmente reconocida, póliza de seguros para cubrir un riesgo de hasta 10.000.000 de pesetas como mínimo, como garantía de responsabilidad civil derivada de daños corporales o materiales, causados involuntariamente a terceros por accidente o negligencia en la prestación de los servicios que comprende el presente concurso.
9. Acreditación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y la Hacienda Pública.
10. Compromiso de creación de empleo en este municipio en el caso de resultar adjudicatario del contrato y, especialmente, el de cubrir los puestos de trabajo necesarios para el cumplimiento del mismo con jóvenes desempleados menores de veinticinco años y residentes en este término municipal.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Garantía provisional: 419.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 13 de abril de 1989, el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia durante los cuales podrán presentar reclamaciones contra cualesquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 25 de abril de 1989.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—3.757-A.